



Quarenta maravedis

168

SELLO QVARTO, QVA
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Del Sr. D. Juan. Mammesá se excepta igualmente de dho
Acuerdo anterior por las mismas razones espuestas por
el referido Sr. D. Diego

se satisfaga al Sr.
Canacora el pago
q' ha tenido en
subir a la Sierra
pa el reconoci-
de los pozos de Espuña

El Sr. D. Gregorio Canacora Jurado manifesto á la Ciudad qen
la diligencia de haber pasado á la Sierra de Espuña al reconoci-
miento de la existencia de Niebe en sus pozos q' contiene el
informe q' ha sido por Escrito, y se acaba de vez en este ca-
bildo ha ocupado desde el día veinte y siete del proximo
Mayo hasta el treinta inclusive, con los gastos q' tubo
á bien elegir: En cuya diligencia ha gastado y supido dos
cientos noventa y un reales en el importe del Alquiler de
quatro dias de la calesa, cavallerias q' subieron a la Sierra, comi-
da, y demas gastos de salarios, ó jornales de dho pozos: lo q'
le ha parecido noticiar a este Ayuntamiento para su inteligencia. Y habien-
dolo sido considerando, es muy justo se reintegre dho Sr. de la cantidad
que ha de reembolsado para evacuar un cometido tan provechoso a
este Comun: Acuerda sepase razon a la Junta de Propios en la
primera q' se celebre para q' disponga se libren los doscientos no-
venta y un rs. mrd. mrd. en los gastos de dha operacion, de los caudales
q' tenga a bien

Matheo de
Levallo

Arriero

Arriero Josef
de Calahorra

Nicolas Peru
de Jurado

Handwritten flourish or mark at the bottom center.

